



Acta de la Comisión de Garantía de Calidad Grado en Ingeniería Civil y Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

En Sevilla, siendo las 10.00h del día 26/06/2024, se reúne en la sala de reuniones del departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería, la Comisión de Garantía de Calidad de las Titulaciones del grado en Ingeniería Civil y del máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Quejas recibidas en relación al grado de ingeniería civil y al master de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Punto 2: Análisis y valoración de los indicadores resultantes del curso considerado de cada titulación del SGC de la US.

Punto 3: Actualización del Plan de Mejora

Punto 4: Análisis y valoración de los indicadores resultantes de las asignaturas de la titulación

Punto 5: Informe a dirección sobre la titulación

Punto 6: Ruegos y preguntas.

Asisten: D. Javier Jiménez Alonso, D. Luis Miguel Romero Perez, D. José Ángel González Pérez, D. José Antonio Reinoso Cuevas y Dña. Carmen Zarzuelo Romero.

PUNTO 1: QUEJAS RECIBIDAS DEL GRADO Y MASTER

Los Coordinadores informan a la Comisión de la queja trasladada por alumnado del Grado en Ingeniería Civil en relación con las prácticas de la asignatura **Mecánica de Suelos y Rocas**, las cuales se desarrollan en los laboratorios de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación, en el campus de Reina Mercedes. El alumnado manifiesta que este desplazamiento supone una pérdida de tiempo y dificulta la conciliación con el resto de la actividad académica.

La Comisión analiza la situación y considera que, dado que el Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería dispone de equipamiento e instalaciones adecuadas en los laboratorios de la propia ETSI de Ingeniería, resulta conveniente estudiar la posibilidad de que las prácticas de la asignatura puedan desarrollarse en dichas instalaciones.

En consecuencia, la Comisión acuerda trasladar esta propuesta a la Dirección del Centro para que, en coordinación con los departamentos implicados, valore la viabilidad académica y organizativa de esta medida.



Los Coordinadores informan a la Comisión de la recepción de un escrito presentado por estudiantes de primer curso del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos relativo a la asignatura **Mecánica de los Medios Continuos**.

En el escrito se ponen de manifiesto diversas cuestiones relacionadas con la planificación de la docencia, la coordinación con otras asignaturas, la adecuación entre los contenidos impartidos y los evaluados, la disponibilidad de material docente de apoyo y el sistema de evaluación de la asignatura.

Tras el análisis del escrito y el intercambio de opiniones entre los miembros de la Comisión, se considera que las cuestiones planteadas justifican la realización de un seguimiento específico de la asignatura. En este sentido, se acuerda trasladar las observaciones recibidas dirección y al director del departamento responsable de la asignatura, con objeto de analizar la situación y valorar posibles actuaciones de mejora de cara al próximo curso académico.

La Comisión acuerda igualmente realizar un seguimiento de los resultados académicos y de la satisfacción del alumnado en futuras ediciones de la asignatura, con el fin de comprobar la eficacia de las medidas que puedan adoptarse.

PUNTO 2: ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE INDICADORES DEL CURSO

La Coordinadora presenta a la Comisión el análisis de los indicadores correspondientes al curso 2024-25 del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Ingeniería Civil.

La Comisión valora de forma muy positiva la evolución general de la titulación, destacando la mejora de los indicadores de acceso y demanda, el incremento de la tasa de ocupación, la mejora del perfil de ingreso del alumnado y la evolución favorable de los indicadores de rendimiento académico y permanencia.

Asimismo, se pone de manifiesto la consolidación de una plantilla docente estable y altamente cualificada, el elevado grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas, los excelentes resultados de inserción laboral de los egresados y la elevada valoración de la formación recibida por parte de las entidades empleadoras.

En relación con las infraestructuras, los recursos de apoyo y la satisfacción global con el título, la Comisión considera que los resultados obtenidos son satisfactorios y muestran una evolución estable o favorable respecto a cursos anteriores.

Como aspectos susceptibles de mejora, se destacan la conveniencia de reforzar el seguimiento del Trabajo Fin de Grado, incrementar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, fomentar la participación del alumnado y del profesorado en las encuestas de satisfacción, mejorar la representatividad de las encuestas de movilidad y continuar fortaleciendo las actuaciones de orientación académica y profesional.

Tras el análisis de los resultados, la Comisión aprueba por unanimidad el informe de seguimiento interno del Grado en Ingeniería Civil correspondiente al curso 2024-25.



PUNTO 3: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

La Comisión revisa las acciones de mejora propuestas a partir del análisis de los indicadores del curso 2024-25 y acuerda actualizar el Plan de Mejora incorporando las siguientes actuaciones prioritarias:

- Desarrollar una iniciativa de seguimiento del alumnado que realiza el Trabajo Fin de Grado y el Trabajo Fin de Máster mediante la creación de grupos de trabajo integrados por miembros de la Comisión y un número reducido de estudiantes. El objetivo es realizar un acompañamiento más próximo durante el desarrollo de los trabajos, detectar de forma temprana posibles dificultades y favorecer su finalización en los plazos previstos. Asimismo, se considera que esta iniciativa podría constituir la base para la solicitud de un Proyecto de Innovación Docente, contribuyendo además a incrementar la participación del profesorado en este tipo de proyectos.
- Trasladar a la Subdirección de Estudiantes la propuesta de reconocer mediante créditos de optatividad común la participación del alumnado en actividades formativas complementarias organizadas por el Centro, tales como las Olimpiadas de Caminos, conferencias, jornadas técnicas o mesas redondas con profesionales del sector, al considerarse actividades que contribuyen a completar la formación académica y profesional de los estudiantes.
- Reforzar las actuaciones encaminadas a incrementar la participación del alumnado, del profesorado y de los estudiantes participantes en programas de movilidad en las distintas encuestas de satisfacción, con el fin de mejorar la representatividad de los resultados y facilitar la identificación de oportunidades de mejora.
- Mantener el seguimiento específico de aquellas asignaturas cuyos indicadores académicos o de satisfacción presenten resultados menos favorables, mediante reuniones periódicas de coordinación con los responsables de las asignaturas, promoviendo el análisis de sus resultados y la adopción de las actuaciones de mejora que, en su caso, resulten necesarias.

PUNTO 4: ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE INDICADORES DE LAS ASIGNATURAS

La Coordinadora presenta el análisis de los indicadores académicos correspondientes a las distintas asignaturas del Grado en Ingeniería Civil.

La Comisión constata que la mayoría de las asignaturas presentan resultados acordes con los obtenidos en cursos anteriores y con la evolución favorable de los indicadores globales del título. No obstante, se analizan de forma específica aquellas asignaturas cuyos indicadores de rendimiento y de tasa de aprobados presentan valores inferiores a la media del grado, entre las que destacan asignaturas de formación básica y obligatoria de los primeros cursos, como Mecánica Racional, Química de los Materiales, Geología Aplicada a la Ingeniería Civil, Elasticidad, Resistencia de Materiales, Expresión Gráfica y Cálculo de Estructuras.

La Coordinadora informa de que estos resultados ya fueron presentados y analizados en las reuniones de coordinación celebradas para el primer cuatrimestre del curso 2026/2027, permitiendo a los coordinadores de las asignaturas reflexionar sobre los indicadores obtenidos e identificar



posibles causas y actuaciones de mejora en relación con la organización docente, la coordinación entre asignaturas y los sistemas de evaluación.

La Comisión acuerda continuar con el seguimiento de estas asignaturas durante el próximo curso académico e incorporar el análisis de sus resultados en las futuras reuniones de coordinación y en el siguiente proceso de seguimiento interno del título.

PUNTO 5: INFORME A DIRECCIÓN SOBRE LA TITULACIÓN

Los Coordinadores presentan a la Comisión el informe que será remitido a la Dirección del Centro como resultado del proceso de seguimiento interno del Grado en Ingeniería Civil y Master de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos correspondiente al curso 2024-25.

La Comisión destaca que el informe refleja una evolución globalmente positiva de la titulación, poniendo de manifiesto la mejora de los indicadores de acceso, demanda, rendimiento académico y permanencia del alumnado, así como la consolidación de una plantilla docente estable y altamente cualificada. Asimismo, se resaltan los excelentes resultados obtenidos en prácticas externas, inserción laboral y satisfacción de las entidades empleadoras, que evidencian la adecuada conexión del título con el entorno profesional.

Del mismo modo, el informe incorpora las principales líneas de actuación previstas para el curso 2025-26, entre las que destacan el refuerzo del seguimiento del Trabajo Fin de Grado, el impulso de la innovación docente, la mejora de la participación en las encuestas de satisfacción, el fortalecimiento de las actuaciones de orientación académica y profesional y el seguimiento específico de las asignaturas con indicadores académicos menos favorables.

PUNTO 6: RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas.

Y siendo las 12:30h y, no habiendo más puntos que tratar, en el lugar y fecha indicados, se levanta la sesión.

Dña. Carmen Zarzuelo Romero

D. José Ángel González Pérez

D. José Antonio Reinoso Cuevas

D. Luis Miguel Romero Pérez

D. Javier Jiménez Alonso

Presidente de la Comisión



ANEXO

INFORME A DIRECCIÓN: Seguimiento interno del Grado en Ingeniería Civil. Curso 2024-2025

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ingeniería Civil ha analizado los indicadores correspondientes al curso 2024-2025, así como las incidencias y propuestas de mejora planteadas por los distintos grupos de interés.

Con carácter general, la Comisión considera que la evolución del título continúa siendo claramente favorable. Los indicadores de acceso reflejan un incremento del atractivo del Grado, alcanzándose los mejores resultados de la serie en tasa de ocupación, demanda en primera opción, nota media de ingreso y nota de corte. Asimismo, se observa una mejora del rendimiento académico y una reducción continuada de la tasa de abandono, manteniéndose además una evolución positiva de los indicadores de graduación y egreso, si bien estos últimos continúan condicionados por la incorporación temprana del alumnado al mercado laboral y por la implantación del Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS).

La Comisión valora igualmente de forma muy positiva la consolidación de una plantilla docente estable y altamente cualificada, el elevado grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas y los excelentes resultados de inserción laboral, que evidencian la adecuada adaptación de la formación impartida a las necesidades del sector profesional.

No obstante, del análisis realizado se identifican diversas líneas de actuación que se consideran prioritarias para el próximo curso académico. Entre ellas destacan el refuerzo del seguimiento del alumnado durante la realización del Trabajo Fin de Grado, mediante el desarrollo de proyectos integrados en los que participe profesorado de la Comisión de Garantía de Calidad junto con grupos reducidos de estudiantes. Esta actuación pretende mejorar el acompañamiento del alumnado, favorecer la finalización de los trabajos y servir de base para la solicitud de un Proyecto de Innovación Docente, incrementando además la participación del profesorado en este tipo de iniciativas.

Asimismo, la Comisión considera conveniente continuar reforzando las actuaciones de orientación académica y profesional, fomentar la participación del alumnado y del profesorado en las encuestas de satisfacción y mantener el seguimiento específico de aquellas asignaturas cuyos indicadores académicos presentan resultados menos favorables, mediante las reuniones periódicas de coordinación.

Durante la reunión también se analizaron diversas cuestiones trasladadas por el alumnado. En relación con el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, se acordó trasladar al profesorado responsable las observaciones recibidas sobre la asignatura *Mecánica de los Medios Continuos*, con el fin de valorar posibles actuaciones de mejora en su organización y desarrollo.

Por otra parte, respecto al Grado en Ingeniería Civil, la Comisión estudió la situación de las prácticas de la asignatura *Mecánica de Suelos y Rocas*, actualmente desarrolladas en los laboratorios de la ETS de Ingeniería de Edificación. Considerando que el Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería dispone de equipamiento equivalente en los laboratorios de la ETSI de Ingeniería, la Comisión propone trasladar a la Dirección la conveniencia de estudiar la viabilidad de



impartir dichas prácticas en las instalaciones del propio Centro, evitando los desplazamientos del alumnado y mejorando la organización docente.

Finalmente, la Comisión plantea valorar, junto con la Subdirección de Estudiantes, la posibilidad de reconocer mediante créditos de optatividad común la participación del alumnado en actividades formativas organizadas por la Escuela, tales como conferencias, jornadas técnicas, mesas redondas con profesionales del sector u otras iniciativas como las Olimpiadas de Caminos, por considerar que contribuyen de manera significativa a complementar su formación académica y profesional.